



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 12 de Julio de 1978

Departamento de Ciencias Exactas  
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Expediente N° 5.132/78

RES. N° 091/78

VISTO:

Los resultados obtenidos en el Concurso de Precio N° 3-003-78, efectuado por éste Departamento de Ciencias Exactas, para la reparación y control general de 2 (dos) Máquinas de Escribir Eléctricas marca IBM;

CONSIDERANDO:

Que la oferta más conveniente es la presentada por el Sr. VICTOR HUGO COOK, la cual se ajusta a lo solicitado y su precio se estima conveniente;

Que la realización del trabajo mencionado, es necesaria para el normal desempeño de las tareas administrativas;

Que el presente caso se halla encuadrado en el Artículo 56°- Inciso 3° Apartado a) de la Ley de Contabilidad;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferidas por RES. N° 425/77;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar el Concurso de Precio N° 3-003-78 al Sr. VICTOR HUGO COOK, con domicilio en ésta ciudad, calle San Martín 375, la realización del siguiente trabajo:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	P.UNIT.	P.TOTAL
1	1	Desarme-Lavado@Lubricación del motor y rectificación del rodillo-Desarme del eje del grupo impresor, cambio del muelle del mismo.Regulación de la impresión y control general de 1 máquina de escribir eléctrica marca IBM - N° 82 82 26 - 0408280.	80.000.-	80.000.-
2	1	Control general y limpieza de 1 máquina de escribir eléctrica marca IBM -N°82 82 26 - 0408214.	19.000.-	19.000.-

TOTAL ADJUDICADO A VICTOR H. COOK.....\$99.000.-

SON: PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL.-

ARTICULO 2°: El presente gasto se imputará a la Partida Principal 1220 - / Partida Parcial 230 - HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS - del Presupuesto del Departamento de Ciencias Exactas, para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3°: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Ct. MARIO J. FREJO  
SECRETARIO DE LEY



Est. MIGUEL RODRIGUEZ  
Director  
Departamento de Ciencias Exactas